

TRES VETUSTOS «CASTIELLOS» DE LAS CERCANIAS DE GRADO, OVIEDO

Guiado por la toponimia menor de la comarca, he reconocido, en las cercanías de Grado, Oviedo, algunos términos denominados «Castiello», cuyo estudio, para las ciencias históricas relativas a la región, no carece de interés. ¿Qué realidad corresponde a semejantes nombres? En las páginas siguientes, intentaré responder a este interrogante mediante el examen topográfico de tres de dichos términos, a cuya descripción me limitaré hoy, si bien no son los únicos existentes.

Me ha parecido oportuno que, a dicha descripción, precediese un breve análisis del topónimo por el cual son designados tales lugares, puesto que nombre y cosa están tan íntimamente ligados que el esclarecimiento de cualquiera de ambos elementos favorece el esclarecimiento del otro.

En fin, adelantaré asimismo que el natural complemento del presente trabajo habría de ser la realización de alguna excavación para poner de manifiesto lo que el suelo indudablemente oculta a la simple inspección, pero, no hallándose esto a mi alcance por el momento, he de contentarme con llamar hacia mi objeto la atención, con la esperanza de que le habrá de llegar mejor su vez con la publicación de estas notas, aunque incompletas, que no continuando en el anónimo secular.

El topónimo.—El vocablo latino *castrum* produjo el diminutivo *castellum*, de quien procede *castiello*, formación romance anterior a *castillo*.

Castrum o *castellum*, además de perdurar en el uso común de las lenguas neolatinas tras las modificaciones consiguientes, se ha fijado en la toponimia de algunos países integrantes del Imperio Romano, en sus formas simples o derivadas. Las variantes existentes en el área peninsular de las voces originadas por ambos términos son muchas y los topónimos a que han dado lugar innumerables (1). La razón de su abundancia es obvia: vigentes estos vocablos desde la antigüedad, hubo necesidad de hacer uso de ellos en todo tiempo para nombrar aquellos lugares cuyas características correspondían a su significación: campamentos, destacamentos y poblados fortificados, en la Edad Antigua; castillos y fuertes, en las Edades Media y Moderna.

La forma procedente de *castellum* se ha especializado para significar 'castillo'; por otra parte, los arqueólogos han convenido en emplear la procedente de *castrum* para significar 'castro' o poblado fortificado primitivo, principalmente del tipo existente en el NO. peninsular; mas, antes, y aun hoy en el campo toponímico, los hechos se presentan de modo diferente.

Aunque *castellum*, en su calidad de diminutivo de *castrum*, parece que hubo de significar 'pequeña fortificación', puesto que aquél valía tanto como 'fortificación' o 'lugar fortificado', se convirtió después en su sinónimo (2). Los escritores clási-

(1) En el norte de Portugal, por ejemplo, M. Cardoso señala nada menos que cuarenta y tres variantes de dichos vocablos, veintiseis de *castrum* y diecisiete de *castellum*; estas últimas son: *Castelo* (y su plur.), *Castelinbo*, *Castelejo* (y su pl.) *Castilejo*, *Castelba*, *Castilhao*, *Castilejas*, *Castelar* (y su pl.), *Casteleira*, *Castelaos*, *Casteloes*, *Castelanchos*, *Castelouco* y *Castil*. Mario Cardozo. *Alguns elementos para a localização e estudo dos «Castros» do norte de Portugal*. Arch. Esp. Arq. T.º XX. Madrid 1947. Pág. 257.

(2) Auguste Longnon. *Les nomes de lieu de la France*. París. 1920-1929. Págs. 448-49.

cos llamaron a los poblados primitivos de nuestra península, fortificados generalmente, *oppida*, *turres*, *castella*... La Arqueología ha identificado numerosos *oppida* antiguos que corresponden a puntos denominados unas veces mediante vocablos del grupo *castro* y otras veces del grupo *castillo* (3). Muestras de la misma indiferencia en la significación de ambas voces se encuentran en las fuentes diplomáticas medievales; así un cabezo situado al pie del monte Aquiliano que domina el monasterio de San Pedro de Montes, León, llamado hoy 'el castro', recibe la denominación de *castello* en los escritos de San Valerio, muerto en el año 695, y en un privilegio de Ordoño II (4). Del mismo modo en una escritura de permuta acordada en 1.032 entre Bermudo III de Asturias y León y el conde Piniolo, se llama *castillos* a puntos denominados anteriormente *castros* (5).

No es válido, pues, deducir la naturaleza de la edificación correspondiente a determinado lugar de nombre 'castro' o 'castillo', por el simple enunciado del topónimo, puesto que una misma forma de esta familia lingüística alude, ora a una cosa, ora a otra. Concretamente, en nuestro caso, el nombre ha sido un precioso indicio para determinar la existencia de antiguas construcciones perdidas en el relieve accidentado de la comarca; la naturaleza, sin embargo, de los «castiellos» hemos de deducirla, si es posible, del examen de los propios términos topográficos.

«*Castiello*» de los *Vallaos*.— El primer «castiello» que he reconocido se halla en la margen derecha del río Nalón, en términos de la parroquia de Santa Eulalia de Valduno, municipio de Las Re-

(3) Los siguientes puntos del norte de la provincia de Soria se refieren a poblados fortificados de la antigua tribu de los Pelendones: *Castellar*, 2; *Castellares*, 1; *Castejones*, 2; *Castil*, 2; *Castillejo*, 5; *Castillejos*, 1; *Castillo*, 3; y *Castro*, 3. Blas Taracena Aguirre. *Carta Arqueológica de España*. Soria. Madrid. 1941.

(4) Manuel Gómez-Moreno. *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*. (1906-1908). Texto. Pág. 4.

(5) Antonio C. Floriano. *El Libro Registro de Corias. (Segunda Parte)*. Oviedo. 1950. Pág. 348.

gueras. Atraviesa dicho término parroquial de NE. a SO. una alargada elevación de mediana altura conocida por Monte de la Parra, que, al aproximarse al Nalón perpendicularmente, forma un escalón de reducida planicie rectangular, altos y cortados rebordes, que termina casi verticalmente sobre el río. Allí, en el ángulo sur-occidental y más avanzado del monte, dominando la maravillosa ribera que al frente y a sus flancos se tiende, se halla exactamente al «castiello» de referencia.

Si la Toponimia, como hemos visto, es un eficaz auxiliar de la Arqueología por cuanto constituye en muchos casos índice seguro de cosas que el tiempo desfiguró, en éste ha sido pródiga y persistente en aludir a su objeto, pues, además de un nombre, 'El Pico', que describe topográficamente el término que nos importa conocer (6), existen tres más que se relacionan con su arqueología: 'Los Vallaos', 'Castiello' y 'El Castillo'. El primero es el nombre de la planicie mencionada y de sus proximidades (7); 'Castiello' se denomina una casona solariega inmediata, quizá no anterior al siglo XVI (8); y 'El Castillo' es un doble del anterior referido hoy al mismo 'Pico'.

No me han defraudado las referencias verbales ni las indica-

(6) El mismo nombre de 'el Pico', lo recibe un cerro con ruinas de un castro celtibérico de la Sierra de Frentes, Cabrejos del Pinar, part. jud. de Soria, según B. Taracena Aguirre, ob. cit. pág. 45.—En Asturias, *pico* es de uso común con significado de cumbre.

(7) *Vallatum* (de *vallum*); 'trinchera', 'defensa'.—*La Valleja* es el nombre del único castro bien definido de la vertiente meridional de la cordillera cantábrica, en el centro de la provincia de León, sito en el valle de Burón (M. Gómez-Moreno, ob. cit. pág. 7). También se habla de un castro en el pueblo de *Vallado* del territorio antes llamado de Cangas de Tineo, Asturias (Mario Gómez. *Los siglos de Cangas de Tineo. Primera Parte*. Madrid. 1920. Pág. 77. V. igualmente P. Luis Alfonso de Carballo. *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Oviedo. 1864. Pág. 207).

(8) Esta apreciación cronológica se halla de acuerdo con las ideas de Aurelio de Llano y Roza de Ampudia. *Bellezas de Asturias — de Oriente a Occidente*. Oviedo. 1928. Pág. 104.—Poseo los papeles que quedan de esta casa solariega, de los cuales, los más antiguos son de fines del siglo XVI.

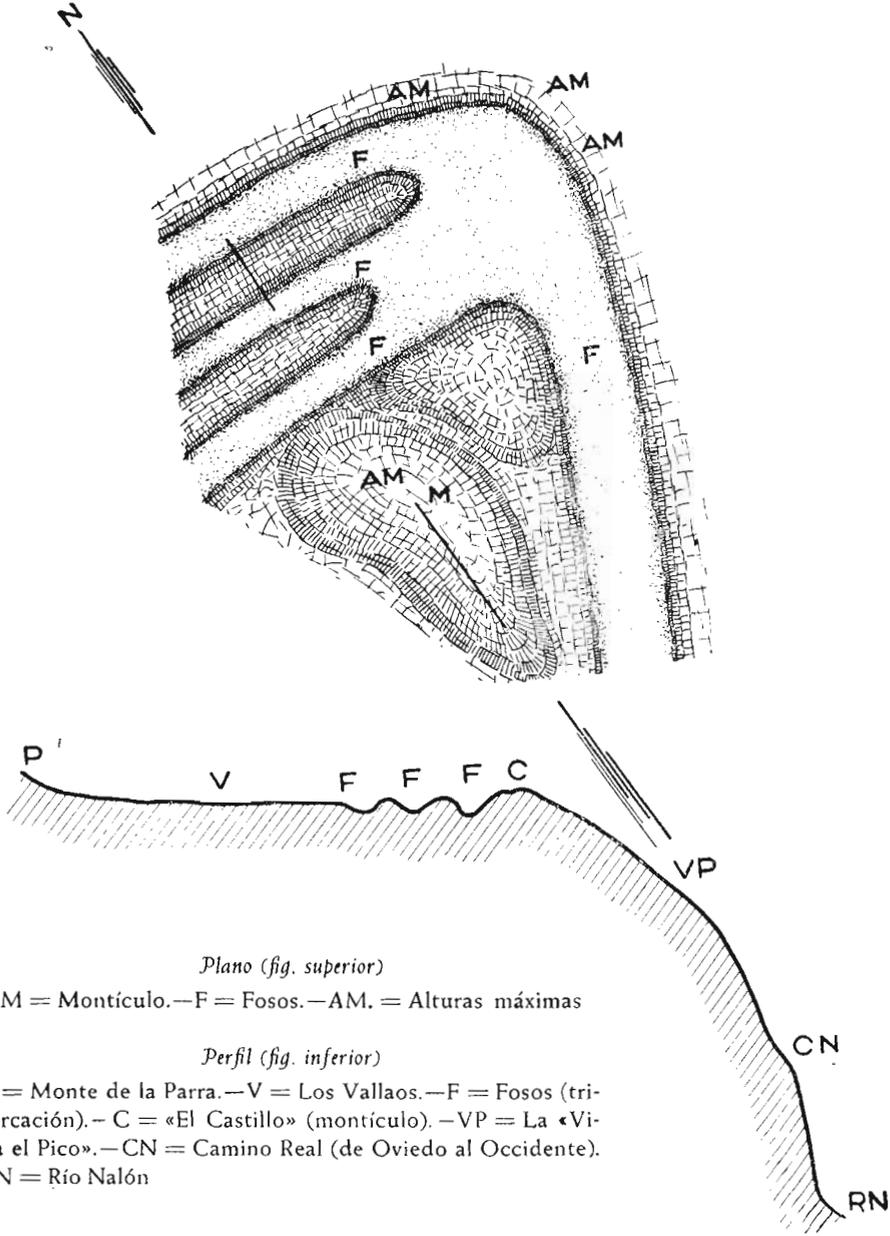
ciones toponímicas; en el punto determinado, encontré las notables particularidades siguientes:

Separando el SO. del monte, de la planicie inmediata, existe un gran foso de diez a doce metros de ancho que, por una parte, desciende de norte a sur unos ciento cincuenta metros monte abajo, en dirección al río, resolviéndose en la parte vertical de la ladera; y, por otra, curbándose hacia el NO., se trifurca y desciende por la rápida pendiente de aquel lado; donde desaparece. Este gran foso, en su porción más alta, que coincide precisamente con el arranque de la trifurcación, llega a medir treinta y cuatro metros de anchura y diez de profundidad! (9). Al otro lado de los fosos, en el interior, hacia el centro casi del ángulo de la planicie que separan los fosos y punto donde comienza a descender la ladera por dos de sus lados, existe un montículo cónico, artificial, con gran cantidad de piedra visiblemente seca, de mediano tamaño, desparrramada en forma de media luna, en cuya cima y entre las mismas piedras, se abre un hoyo de siete a ocho metros de diámetro y uno y medio de profundidad. Otros detalles observados y menos acusados son: unas depresiones poco definidas al exterior del foso, hacia el este; y una excavación o trozo de foso, bastante alejada ya del montículo, hacia abajo, en la falda SO. del monte, sobre un punto llamado 'El Revoltón', hecha parcialmente en la roca. Todo el término se halla actualmente cubierto de arbolado maderable.

Como era de esperar que sucediese, los vecinos de los lugares próximos, que son los únicos que conocen los accidentes que acabo de describir, les atribuyen carácter legendario, pues creen que

(9) A pesar de lo excepcional de sus dimensiones, es nada comparado con el enorme foso que separa el llamado Palacio de Doña Urraca, del lugar de *El Castro*, inmediato a Doña Paya, Pravia, montículo de características similares a estos «castiellos». Antonio Juan de Bancos y Valdés dice de semejante foso, en su Monografía del Concejo de Pravia, publicada en el Bol. R. Ac. Hist., que *tiene 50 varas de profundidad*. Urge que el Servicio Provincial de Excavaciones se ocupe de este 'castro', pues, recientemente, en una rápida visita que le hice, lo encontré, bastante desmantelado.

APUNTE DEL «CASTIELLO» DE LOS VALLAOS



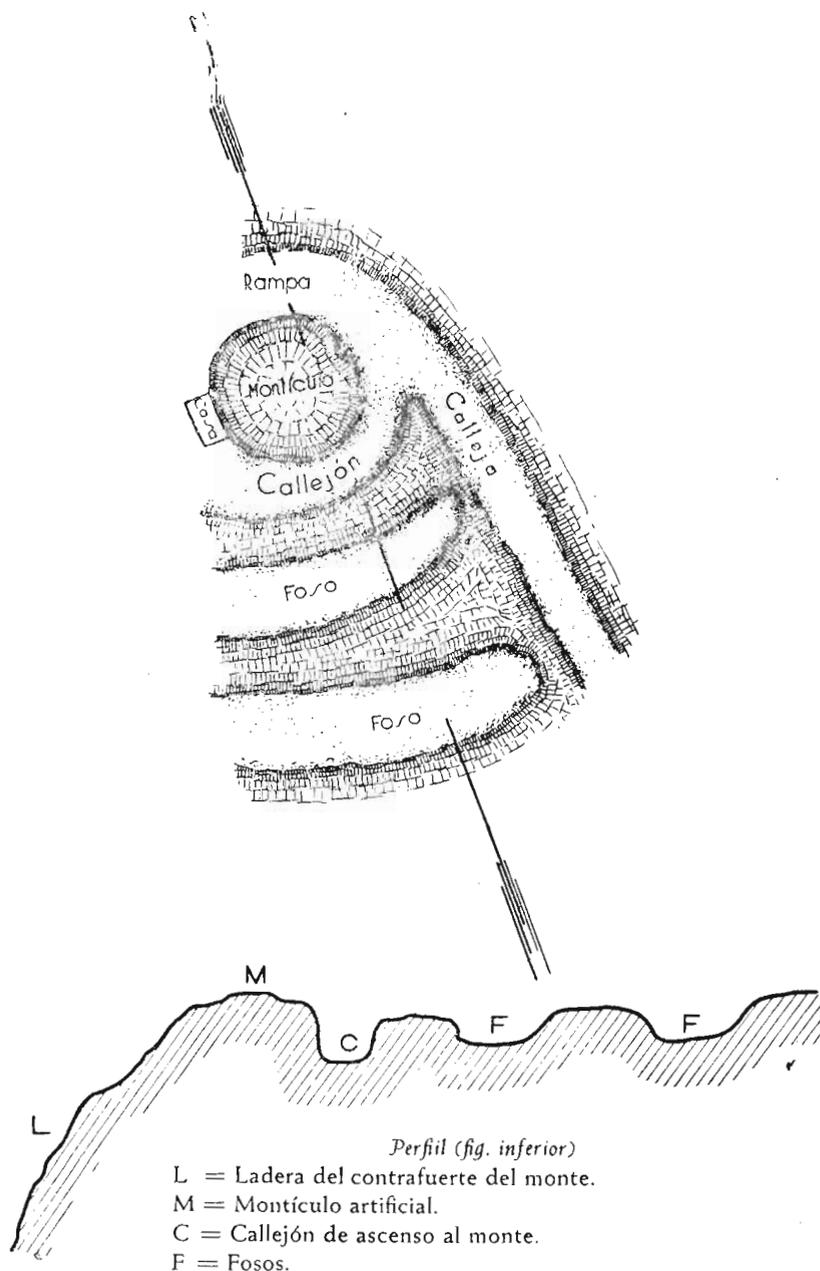
aquello fué en otro tiempo un *castillo de los moros*. No faltaron quienes los tomaron por vestigios de antiguas explotaciones mineras y practicaron, de acuerdo con esta creencia, algunas calicatas; a ello pudo moverles la circunstancia de que la piedra del subsuelo del «castiello» y la que aflora en sus proximidades es de naturaleza 'ferrial' (10). Por otros, finalmente, se llegó a creer que podrían encontrarse en aquel sitio *tesoros* y, para su búsqueda, eligieron el hoyo pedregoso del montículo central, si no es que fué formado por los propios buscadores.

«Castiello» de la Mata.—En segundo lugar, hallé y reconocí un punto perteneciente a la parroquia de Santa Eulalia de la Mata, concejo de Grado, en las inmediaciones de esta villa. Al macizo montañoso de que forma parte Gurullés, que se interpone entre los ríos de Báscones, Cubia y Nalón, y a la izquierda de este último, se adosa en lo alto de la ladera que mira a Grado, encima de el Robledal, un pequeño contrafuerte de rápida pendiente, cuya base se funde en las restantes estribaciones del macizo que concluye en una amplia vega fluvial. El punto se denomina «Castiello» y ocupa precisamente la cima del contrafuerte descrito, que se continúa con la del resto de la montaña a un nivel aproximado. Domina el amplio valle de Grado y un basto horizonte correspondiente a términos de varios concejos.

La topografía del «Castiello» de la Mata es análoga a la del de los Vallaos del que dista cinco kilómetros. Por la cima del istmo que enlaza el contrafuerte con el monte, corre en dirección NO. una calleja que parece haber sido foso; al llegar al extremo, se continúa a modo de acusada rampa que desciende bordeando el NE. del saliente superior del contrafuerte, hasta perderse pocos metros después en la empinada ladera frente al oeste. De la calleja y lugar de nacimiento de la rampa, parten tres grandes fosos que,

(10) Practicado el análisis de un fragmento, me entregaron el siguiente resultado: $\text{FeO} \cdot \text{Fe}_2\text{O}_3 = \text{OXIDO FERROSO FERRICO}$ (Magnetita).

APUNTE DEL «CASTIELLO» DE LA MATA



por el lado opuesto del istmo, van ladera abajo ligeramente arqueados de NE. a SO. y de los cuales el interior o más cercano al acusado ápice del contrafuerte, se halla convertido en un profundo callejón por donde se prolonga la calleja mencionada, actual camino de descenso del monte. Aislado por los fosos de la superficie superior del macizo y bien destacado de ella, surge un pequeño montículo artificial en cuya cima, de reducidas dimensiones, existe una explanadita con cierta cantidad de piedra suelta, seca y menuda, y apariencias de algún hoyo. A la altura del callejón antedicho y al OSO. de este montículo, hay una casa que debió de haber sido construída con materiales del viejo «castiello», portadora de este mismo nombre, cuyo tejado alcanza casi el borde de su casquete.

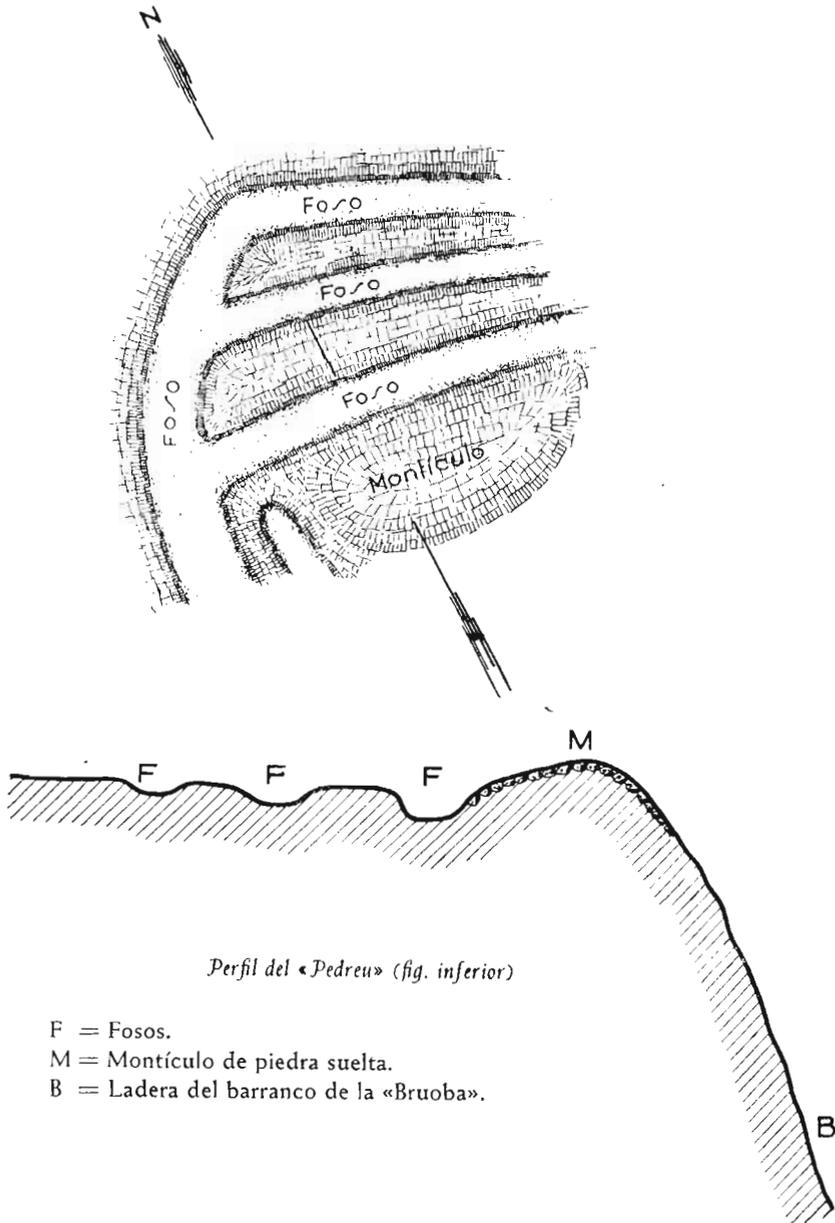
Ignoro si existe alguna leyenda o conseja relativa a este lugar.

«Castiello» de Cabruñana.—El tercer «castiello» reconocido se encuentra en términos de la parroquia de San Lázaro de Cabruñana, concejo también de Grado, a cinco o seis kilómetros del segundo. Su situación exacta corresponde a un punto próximo al hectómetro 304 de la carretera que asciende de Grado a Cabruñana, al otro lado de un profundo barranco llamado 'La Bruoba' que se abre a la derecha de la cuesta, sobre el molino dicho 'de Arriba' (11). A semejanza de los dos anteriores, ocupa el vértice de una estribación del macizo montañoso de Sierra Sollera, y la planicie de su ubicación, denominada «castiello», está limitada por dos laderas que descienden rápidas y abruptas hasta el fondo de los barrancos, por donde discurren sendos arroyos; la de la Bruoba especialmente es de paredes casi verticales.

La topografía de este tercer «castiello», sustancialmente iden-

(11) Tal vez aluda a este término una mención documental citada por Fernández Miranda, que habla de la «Heredad de los Castriellos, en Cabruñana», como perteneciente a la Malatería de San Lázaro, existente en otros tiempos en dicho lugar cercano a este «castiello». Alvaro Fernández de Miranda. *Grado y su Concejo*. Madrid. 1907. Pág. 737.

APUNTE DEL «CASTIELLO» DE CABRUÑANA



Perfil del «Pedreu» (fig. inferior)

F = Fosos.

M = Montículo de piedra suelta.

B = Ladera del barranco de la «Bruoba».

tica a la de los anteriores, consiste en un foso que separa el vértice del ángulo de la planicie, del resto de la misma por el NO., formando un arco que se dirige al SO. donde se pierde a pocos metros en la abrupta y vertical ladera. En la parte llana, se produce la consiguiente trifurcación del foso, cuyas ramas comienzan a descender gradualmente por la ladera oriental, hasta que, haciéndose ésta muy pendiente, acaban por desvanecerse. En el vértice interior aislado por los fosos, existe enorme cantidad de piedra menuda, suelta, que forma montículo prolongado hacia el SE. y ha sido causa de que al conjunto se le conozca por 'El Pedreu' (12), en lo más alto del cual, hay entre las piedras dos o tres hoyos. Entre la cima de 'El Pedreu' y el foso que lo aísla por el oeste, aparece otra pequeña excavación que desde el borde o canto baja hacia el sur, siendo de notar que, tanto ésta como el foso inmediato, fueron hechos parcialmente en la roca viva. Todos los fosos se muestran hoy poco acusados y con escasa profundidad.

La tradición local dice que, en este lugar, hubo antaño un castillo, pero que cierto día se marcharon los *reyes moros* que habitaban en él, llevándose su oro o riquezas.

Paralelo entre castros, castillos y «castiellos».—Del examen de los tres «castiellos» anteriores, resultan, como características esenciales, las siguientes. Emplazamiento: ángulo de la cima más o menos aplanada de una estribación montañosa, en posición relativamente dominante y laderas de pendiente muy pronunciada. Construcción: ciertas edificaciones de piedra en el ángulo del monte, separadas de la cima mediante un sistema de fosos. Estructura de los fosos: Foso acodado en el ángulo opuesto al vértice de la estribación, cuyos lados están formados por una rama que desciende hasta diluirse en la pronunciada pendiente de la ladera, y una trifurcación de la anterior que desciende de igual modo por la otra

(12) En Somoza, León, vió Gómez-Moreno (ob. cit. pág. 6) un castro junto al lugar de *Pedredo*.

ladera. Elementos del vértice: vértice interior que, por efectos de los fosos que lo limitan, adopta aspecto de montículo, cortado en ángulo por la cara que mira al macizo y en cuyo centro abunda, formando amontonamiento, piedra suelta y menuda de ciertas derruidas construcciones.

Con objeto de facilitar la interpretación de nuestros «castiellos», no será ocioso hacer un breve paralelo entre ellos, los castros primitivos y los castillos medievales. Comenzando por el emplazamiento, se puede observar la analogía de unos y otros, pues todos se encuentran, en general, en alturas dominantes y naturalmente defendidas, al menos parcialmente.

Respecto a la construcción, todos ellos constan de un recinto o punto aislado mediante obras defensivas, pero con notables diferencias en la morfología de sus elementos, dimensiones y materiales. Lo castros del NO. peninsular, aun los más sencillos, tienen recinto interior, muro y foso; en nuestros «castiellos» no he hallado vestigio de muro hasta ahora; los castillos medievales aunque han sufrido evolución, con frecuencia constaban asimismo de los tres elementos. Lo que indica que las tres especies de obras obedecían a finalidades análogas.

En cuanto a la forma del recinto fortificado, los castros eran circulares u ovals; los castillos debieron observar en ésto más irregularidad, pero con frecuencia, si el lugar lo permitía, tenían plantas cuadrangulares (13); los «castiellos» aquí examinados, tomando como perímetro la línea de contacto del montículo con el foso, tienen forma acodada.

Las dimensiones del recinto interior de los castros son muy desiguales, pues, mientras los llamados citanias encerraban un gran poblado, algunos castros de la parte más septentrional de Galicia apenas tienen capacidad para algunas habitaciones (14). En

(13) Cf. Carlos Sarthou Carreres. *Castillos de España*. Madrid. 1943. Pag. 8.

(14) Cf. Federico Maciñeira Pardo de Lama. *Los castros prehistóricos del norte de Galicia*. *An. del Cuerpo Fac. de Arch. Bibl. y Arq.* Madrid. 1934. Vol. I. Págs. 135 y 143.

este aspecto, nuestros «castiellos», de presentar analogías, las tendrían con estos últimos o con reducidos castillos.

Los castillos medievales empleaban por lo general aparejo variado, más bien mediano, unido por argamasa de cal; los castros del NO. empleaban defensas terreras y muros de piedra menuda; piedra seca y poco crecida, además de los fosos terreros, son los materiales que se encuentran a la vista en los «castiellos» que estudiamos.

Lo más singular que presentan estos «castiellos», sin analogía con el de las restantes construcciones defensivas de que tengo noticia, es el sistema de fosos, pues, su trifurcación no sé que se dé en los castros prerromanos ni en los castillos medievales.

Interpretación y cronología.—De acuerdo con su nombre y con lo que se acaba de decir, se echa de ver que los «castiellos» que nos ocupan eran una especie de fortificaciones *sui generis*, correspondientes a alguna de las épocas de inseguridad social, en que la carencia de una organización estatal fuerte obligaba a que se prodigasen los reductos locales fortificados. La circunstancia de que en el vértice se encuentre bastante cantidad de piedra formando amontonamiento, obliga a pensar en la existencia de una edificación principal, cuando menos, elevada y defendida por laderas escarpadas y un foso singular. Esta construcción o construcciones, sin embargo, tenía que presentar un aspecto bastante primitivo, pues, aparte del tamaño más bien pequeño del aparejo, no he hallado restos de teja o ladrillo, de argamasa ni vestigio alguno de cerámica en sus superficies, si bien es verdad que, mientras no se realicen excavaciones metódicas, no es posible descartar la existencia de algunos de estos elementos; la argamasa, sobre todo, resiste difícilmente la fuerza erosiva de la atmósfera (15). Sus cu-

(15) En la empinada ladera meridional del «castiello» de los Vallaos, a pocos metros del montículo, pero fuera ya del área de los vestigios, en una heredad denominada 'La Viña el Pico', hallé una docena abundante de pequeños fragmentos de las características 'tegulas' romanas y uno de 'imbrex'; pero lejos

biertas debieron de haber sido de materia vegetal o de ramas y barro. Es de presumir que la madera llenase otras misiones importantes. No me es posible, tampoco, por ahora, señalar el sistema de ingreso ni dar una explicación satisfactoria de la trifurcación lateral del foso; tal vez estuviese relacionado lo uno con lo otro (16).

Tanto para conocer el número de edificaciones, para conocer su planta y el espesor de sus muros, y, principalmente, para establecer la cronología segura de estos «castiellos», sería necesario realizar, como he repetido, alguna excavación en los montículos que suministrase material arqueológico de atribución incuestionable; creo, con todo, que, a título de avance y con carácter provisional, es posible pensar, para la construcción de los «castiellos» de Los Vallaos, La Mata y Cabruñana, en alguna época determinada.

Hay que descartar la Baja Edad Media entre las posibles épocas de construcción de los «castiellos», pues, fuera de que no he encontrado mención documental de su existencia en aquellos tiempos, fueron otras entonces las obras defensivas erigidas en la comarca en que radican. Eran las tales altas *torres* de gruesos muros y estrechas saeteras, alzadas generalmente en lugares bajos, en medio de las tierras de labor y en las proximidades de algún río, co-

de creer que procedan del inmediato «castiello», en cuyo recinto no encontré el más mínimo resto, a pesar de haberlo buscado cuidadosamente, pienso que proceden de la huerta de Laspra u otros sitios del inmediato lugar de Paladín, que se asiente en la falda NO. del propio monte, desde donde pudieron haber llegado entre el abono de las antiguas viñas, pues, además de que el nombre de este lugar nos asegura de su origen romano, *Fundus Palatini*, según analiza acertadamente Joseph M. Piel (*Nomes de «possessores» latino-cristãos na toponimia asturo-galego-portuguesa*. Sep. de «Biblos». Vol. XXIII. Coimbra. 1948. Pág. 119), en la citada huerta de Laspra (*Villa Aspera*), sita en sus inmediaciones, recogí asimismo algún otro fragmento de 'tegulae'.

(16) Para el sistema de ingreso de los castros del NO., véase Florentino López Cuevillas. *Puertas de castros gallegos*. An. Cuerpo Fac. de Arch. Bibl. y Arq. Madrid. 1934. Vol. II. Págs. 65-86.

mo la desaparecida de Valduno y las próximas de Báscones y Villanueva, todavía existentes en el concejo de Grado, a las que se asigna el siglo XII como fecha de su erección (17), consonantes en un todo con sus contemporáneas del norte peninsular (18).

Retrotraídos con seguridad a los tiempos anteriores a la Baja Edad Media, no resultaría difícil discriminar en aquellos tiempos lejanos el momento preciso de su construcción. Ni los materiales visibles ni la misma existencia de estos fuertes parecen avenirse con una atribución a la época de influencia romana, en la que se comprueba un intenso aprovechamiento del suelo de la comarca por los 'poseedores hispano-romanos', establecidos, sin preocupación por su seguridad, en los campos abiertos y las bajas vegas fluviales, como se deduce del estudio arqueológico y toponímico local que vengo realizando.

Personalmente, y sin tener de momento seguridad plena de que mis elementos de juicio sean lo suficientemente probatorios, aunque para los especializados tal vez lo sean, me inclino a creer que estas tres especiales fortificaciones, llamadas uniformemente «castiello», pertenecen al ciclo cultural, ni medieval ni romano, que tiene sus raíces en la protohistoria de la región. El lugar de sus emplazamientos, el sistema de defensa, la naturaleza de los materiales visibles y la falta de otros, etc., aconsejan pensar en unas gentes rudas que se mueven de lleno en el 'ciclo del enemigo' que dirían los etnólogos, y por tanto, preocupados por su defensa y la de su espacio vital, relacionadas con las alturas ligadas casi siempre a actividades pastoriles, con las laderas por las que desciende la fase intermedia de una agricultura rudimentaria, y con las partes bajas, de contactos múltiples y múltiples posibilidades de subsistencia. Acaso fueron construídos por las gentes que los romanos encontraron aquí a su llegada, y pertenezcan, por tanto, a una

(17) Alvaro Fernández de Miranda, ob. cit. págs. 99 y 115.

(18) Javier de Ybarra y Pedro de Garmendía. *Torres de Vizcaya*. Madrid. 1946. Pág. 47.

cultura, de características peculiares, pero contemporánea de la de los castros del NO. (19). En relación o sin relación alguna con nuestros «castiellos», se da la circunstancia no soslayable de que sus emplazamientos respectivos dominan probables rutas antiguas, por donde después pasaron conocidos caminos medievales y las vías de comunicación modernas.

* * *

El perfecto conocimiento de los «castiellos» de Valduno, la Mata y Cabruñana, así como el inventario completo de los reducidos fortificados de la región y su estudio, habrían de reportar un avance considerable en la reconstrucción de su lejana historia, cosa evidente respecto del occidente e incluso del oriente provincial (20). Sería interesante, sobre todo, llevar a cabo esta labor en el, hasta hoy, campo virgen del centro de Asturias, escaso como su proyección leonesa en castros fortificados del tipo de los del

(19) Por el paralelismo que nuestros «castiellos» parecen presentar con ciertas fortificaciones célticas de otros países, no resisto a la atención de reproducir las siguientes palabras de Hubert, contenidas en su obra sobre los celtas: «Al lado de estos establecimientos abiertos [aldeas, agrupaciones de cabañas] los celtas poseían establecimientos fortificados; Irlanda estaba erizada de pequeñas fortalezas construídas en alturas llamadas *raths* o *duns*, a las cuales va unido el nombre de familias épicas. Son... fortalezas privadas y también refugios. En las llanuras en que tienen lugar las asambleas de Irlanda, los *raths* sólo son ocupados temporalmente. Pero en Galia, país más evolucionado, se tendría a residir en ellos». Henri Hubert. *Los celtas desde la época de la Tène y la civilización céltica*. Trad. de Luis Pericot García. Barcelona. 1942. Pág. 335.—Téngase en cuenta que, a un kilómetro de los Vallaos y a tres del Pedreo, se encontraron estelas romanas con decoración y onomástica célticas. V. José Manuel González. *La Estela de Valduno*. Bol. Inst. Est. Ast. Núm. VII. Oviedo. 1949. Págs. 3-43.

(20) Del Occidente de Asturias, están bien presentes las fructíferas excavaciones del Castellón de Coaña, llevadas a cabo por los Sres. Uría y García Bellido, así como las excavaciones o prospecciones realizadas en otros castros como el de Pendía, y más recientemente, en el de la Escrita y el de Arancedo, de que dió noticia el Sr. F. Buelta. Del Oriente de la región, las del castro de Caravia estudiado por A. de Llano.

NO. peninsular (21), por cuanto que de ella depende el esclarecimiento del problema de sus poblados protohistóricos, y de otras páginas inéditas de la vida de los primitivos astures.

JOSE MANUEL GONZALEZ

(21) Manuel Gómez-Moreno, ob. cit. págs. 2 y 7; Florentino López Cuevillas y Rui de Serpa Pinto. *Estudos encol da idade do ferro no Noroeste da Península. As tribus e a sua constitución política. Arq. do Sem. de Est. Gal.* VI. Compostela. 1933-34. Pág. 288.